



GOBIERNO REGIONAL  
DE ICA

### PUBLICACIÓN PRELIMINAR

#### RELACIÓN DE LOS TRES (03) REPRESENTANTES ELECTOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL PERIODO 2018-2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

El Comité Electoral designado mediante el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0097-2018-GORE-ICA/GR, de fecha 09 de Abril de 2018, para llevar a cabo el proceso de elección de los tres (03) representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que integrarán el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica, correspondiente al período 2018 – 2020; da a conocer a los interesados, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y Población en general, la Publicación Preliminar de la Relación de los tres (03) Representantes Electos, siendo la siguiente:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Organización Social</b>
JAVIER JESÚS URIBE PÉREZ	COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ – CONSEJO REGIONAL IX - ICA
CÉSAR MIGUEL LEÓN CASTILLO	CÁMARA DE COMERCIO DE PISCO.
EDUARDO ENRIQUE OJEDA DÁVILA	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ICA

La presente Relación, corresponde al resultado de la Elección Democrática realizada el día 23 de Mayo de 2018, según Escrutinio a Horas 02: 48 P.m., en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica; y según consta en el Acta de Escrutinio correspondiente.

Ica, 23 de Mayo de 2018.

COMITÉ ELECTORAL.